

#CHILEDESPERTÓ / CHILE / PORTADA

Diputados revisarán votos para acusar constitucionalmente al intendente metropolitano, Felipe Guevara

El Ciudadano · 30 de diciembre de 2019



Diputados de la oposición se reunirán este lunes para confirmar **si cuentan con los votos suficientes para acusar constitucionalmente al intendente metropolitano, Felipe Guevara**, ante su estrategia de «copar» con carabineros el sector de Plaza Baquedano para así mitigar las protestas.

Radio Cooperativa difundió la postura de Ricardo Celis, jefe del comité del PPD, quien sostuvo que lo ocurrido con el **manifestante atropellado** por un carro policial, **permite actuar jurídicamente contra el intendente**, «los hechos del último viernes dieron pie para que en toda la oposición tuviésemos claro que están todos los elementos desde el punto de vista jurídico, pero también están todos los elementos políticos para llevar adelante una acusación».

Las críticas por la represión aumentaron el 20 de diciembre y el pasado fin de semana, **se sumaron comentarios negativos ante el incendio del Cine Arte Alameda y la muerte de Mauricio Fredes tras ser perseguido por efectivos policiales**.

En esta jornada, la oposición revisará el documento, redactado tras una **recopilación de antecedentes** hecha junto a sus abogados que lo harían viable.

El parlamentario arguyó que el libelo podría emprenderse «justamente por la tozudez que ha mostrado el intendente y su incomprensión del momento político que vive Chile».

Por su parte, el diputado Matías Walker (DC) estimó que «independientemente de la acusación constitucional, yo creo que eventualmente tiene que renunciar, porque ya es un fracaso esta estrategia mediática, sin ningún resultado».

Con información de Radio Cooperativa

Continúa leyendo

Carabineros dejó a niña de 10 años inconsciente y con compromiso motor tras represión a velatón

Fuente: [El Ciudadano](#)